



CIRCULAR 22/2006

Para: Todas las Agencias Participantes en el BSP España y Principado de Andorra

Fecha: 14 diciembre 2006

Asunto: INGRESO DE LOS FONDOS DE AIR MADRID

Estimados Miembros de BSP España,

A raíz de la actual situación de AIR MADRID y el correspondiente expediente abierto en Aviación Civil, les informamos que a fecha de hoy, la compañía sigue operando normalmente en el BSP de España.

Por este motivo, les reiteramos la importancia de cumplir con los procedimientos habituales del BSP **y proceder al ingreso de la totalidad de los fondos** percibidos por su agencia en nombre de las Compañías aéreas correspondientes a las ventas del mes de Noviembre y pagaderos el día 15 de Diciembre.

Atentamente,

Jean Charles Odelé-Gruau
Country Manager, Spain and Portugal

International Air Transport Association

Service Centre Europe
Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid, Spain
www.iata.org/europe/cs